



**RESOLUCION No. 878-91-P/CND-IPD**

Lima, 10 de OCTUBRE de 1991

Visto el Expediente Nro. 03901 de la Asociación Peruana de Atletas "Masters", para el viaje de una delegación a PORTO ALEGRE/BRASIL;

**CONSIDERANDO :**

Que, la Asociación Peruana de Atletas "MASTERS" solicita autorización oficial para que una delegación de esa entidad viaje a PORTO/ALEGRE-BRASIL a participar en el II TORNEO SUDAMERICANO INTER-CLUBES, del 18 al 19 de Octubre del año en curso;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúa en el extranjero;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nro. 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-86-ED;

Estando con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte Fundamental, Asesoría Jurídica y V°B° de la Dirección Ejecutiva Nacional;

**SE RESUELVE :**

**ARTICULO PRIMERO :** AUTORIZAR, el viaje de la delegación de la Asociación Peruana de Atletas "MASTERS" a PORTO/ALEGRE-BRASIL a participar en el II TORNEO SUDAMERICANO INTER-CLUBES, del 18 al 19 de Octubre del presente año en curso. La delegación es la siguiente:

Presidente de : Sr. DANTE YORGES VILLASANTE .  
la Delegación.

Vice-Presidente: Sr. VICTOR GOYTIZOLO CHAVEZ.

Deportistas : Sres. JULIO RODRIGUEZ TAFUR.  
RODOLFO PARIASCA PARIASCA.

**ARTICULO SEGUNDO :** De conformidad con el Art.77° del D.L. 328, reglamento mediante DS. N° 07-86-ED, la indicada delegación - esta exonerada de los impuestos sobre signos de aviación que se contrae - el D.L. N° 209 sobre impuestos a los viajes y servicios del D.L. N°22317-modificado por el Art.2° del citado Decreto Ley del impuesto a los viajes al exterior.

**ARTICULO TERCERO :** La indicada delegación a los 15 días de su retorno al país presentará su informe a la Dirección Nacional de Deporte Fundamental del IPD para su respectiva evaluación.

...//...



**RESOLUCION No. 878-91-P/CND-IPD**

Lima, 10 de OCTUBRE de 1991

ARTICULO CUARTO : El viaje que autoriza la presente Resolución no afectará al presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

ARTICULO QUINTO : El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Asociación Peruana de Atletas "Masters".

Regístrese y Comuníquese,

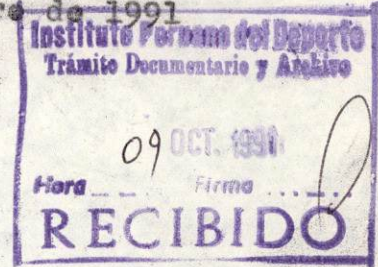
GGG/DNDF  
gbg.



Antecedentes Res. 878-91-  
P/CND de 10/10/91

Lima, 09 de octubre de 1991

Señor : Guillermo Guardia Salas  
Director Nacional del Deporte Fundamental  
Pte.-



De la mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para su intermedio solicitarle trámite de una Resolución de viaje de la Delegación Deportiva que intervendrá en el II Torneo Sudamericano Inter-Clubes en la ciudad de Porto Alegre Brasil envíe invitación adjunta.

El atletismo masters (categoría mayores de 40 años) entra dentro del ámbito del Deporte Fundamental, pues en el Deporte afiliado no existe dicha categoría.

Viajamos con una numerosa delegación al Sudamericano de Montevideo con fecha 25 de noviembre de 1990 en donde obtuvimos 21 medallas de oro como consta en el informe - presentado a su Dirección al arribo de nuestra delegación.

La Delegación que viaja a este evento esta conformada por los siguientes:

- 1) Dante Yerges Villasante (presidente de la delegación) Disco, Bala, Jabalina.
- 2) Victor Goytizolo Chávez (vice-presidente de la delegación) 100, 200, 400 Salto largo.
- 3) Julio Rodriguez Tafur (200, 400, 800 y 1,500)
- 4) Rodolfo Pariasca Pariasca (1,500 y 5,000)

Los gastos presupuestados son :

|                         |              |                          |
|-------------------------|--------------|--------------------------|
| Lima - Asunción - Lima  | USD. 6480,00 | Líneas Aéreas Paraguayas |
| Asunción - Porto Alegre | USD. 80.00   | Transportes El Rápido    |

Alojamiento : totalmente gratuito por la Organización.

Otros gastos Taxi : USD. 15.00

Alimentación y movilidad : USD. 130.00

Total USD. 620.00 per atleta y serán asumidos integralmente por cada atleta sin perjuicio del presupuesto público.

Por lo expuesto solicite sea atendido nuestra solicitud.

Atentamente,

Dante Yerges Villasante

Asociación Peruana de Atletas



# SOCIEDADE DE GINÁSTICA PORTO ALEGRE, 1867

Parque de São João e Sede Social  
Rua Barão do Cotegipe, 415  
Centro de Esportes e Secretaria  
Rua Barão do Cotegipe, 400 - PABX 32.9377 - Cx. Postal, 2003  
Telex 515571 - 90.450 - PORTO ALEGRE (RS) - BRASIL

SE. 0268/91

Porto Alegre, 05 de junho de 1991.

Atletismo  
1913  
Bandeirantes  
1948  
Basquete  
1926  
Bávaros  
1903  
Biblioteca  
1892  
Bocha  
1968  
Bolao  
1901  
Cine-Fotográfico  
1949  
Coral  
1978  
Cultura Gaúcha  
1985  
Cultural  
1897  
Escoteiros  
1913  
Esgrima  
1899  
Ginástica  
1867  
Judô  
1968  
Juventude  
1962  
Natação  
1885  
Plenitude  
1987  
Projeto Criança  
1982  
Punhobol  
1911  
Radioamador  
1981  
Recreação  
1974  
Tênis  
1914  
Tênis de Mesa  
1947  
Veteranos  
1896  
Voleibol  
1926  
Xadrez  
1942

À  
ASSOCIAÇÃO VETERANOS DEL PERÚ  
At. Sr. Dante Jorge Villasante  
Av. Arequipa, 2034 - Lince  
Centro Médico Rizzo

LIMA - PERÚ

## Saudações:

Como já é de tradição desta Sociedade, nos dias 18 e 19 de outubro do corrente ano, estaremos realizando o II TORNEIO INTERNACIONAL SOGIPA DE ATLETISMO VETERANO.

Sendo assim, vimos convidar este coirmão para se fazer representar com uma equipe, neste evento.

Anexo remetemos Regulamento, Boletim Geral e Programa Horário da competição.

Contando com a vossa presença, subscrevemo-nos com elevado protesto de estima e consideração.

Atenciosamente,

Celso Chamun  
Vice-Presidente de Esportes

BANCO DE LA NACION

Nº 4125069

FORMULARIO DE PAGO  
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF AL

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

## I.- CONCEPTO

## GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA-  
LES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN-  
MIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI-  
GRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE  
SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI-  
DO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM-  
PRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC-  
TUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER-  
VIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

## DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU-  
LOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -  
(BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL  
O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O  
DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL  
(SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE  
(PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE  
(PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO-  
LEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEADOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL Asociación Peruana de  
Atletas Masters

DOCUMENTO DE IDENTIDAD \_\_\_\_\_

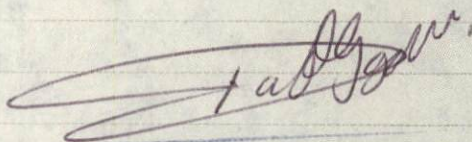
DOMICILIO Av. Arequipa # 2034 Lince

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Conste por el presente que los abajo sus-  
critos han sido examinados, encontrandose  
aptos de salud para poder competir en even-  
tos atléticos por lo que doy fé.

- 1) Victor Goytizolo Chávez
- 2) Rodolfo Pariasca Pariasca
- 3) Julio Rodriguez Tafur
- 4) Dante Yorges Villasanté

ATTE.



Dr. Dante Yorges Villasanté  
Capitán S.F.P.-CD-C.M.P. No. 8972

8972

# Asociación Peruana de Atletas "Masters"

Afiliada a la (ASUDAVE) — WAVA

Afiliada a la F.P.A. (I.A.A.F)

Av. Arequipa 2034 - Lince Lima 14 Perú Fono 701038 Fax 051-713508



## COMPROMISO DE RETORNO

Conste por el presente que yo :

Victor Goytizolo Chávez, con L.E. 25675418, domiciliado en Lima, atleta de nuestra selección nacional en la categoría 50 años, me comprometo solemnemente a retornar de la ciudad de Porto Alegre Brasil del II Torneo Sudamericano de Inter-Clubés a celebrarse los días 18 y 19 de octubre del año en curso, el regreso será aproximadamente el 25 del mes en curso.

Por lo que doy fé estampando mi firma.

Victor Goytizolo Chávez  
L.E. 25675418

Lima, 09 de Octubre de 1991

# Asociación Peruana de Atletas "Masters"

Afiliada a la (ASUDAVE) — WAVA

Afiliada a la F.P.A. (I.A.A.F)

Av. Arequipa 2034 - Lince Lima 14 Perú Fono 701038 Fax 051-713508

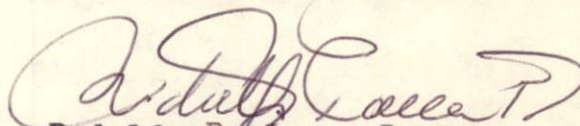


## COMPROMISO DE RETORNO

Conste por el presente que yo:

- Rodolfo Pariasca Pariasca, con L.E. 31649883 domiciliado en Huaráz, atleta de nuestra selección nacional en la categoría 65 años, me comprometo solemnemente a retornar de la ciudad de Porto Alegre Brasil del II Torneo Sudamericano de Inter)Clubes a celebrarse los días 18 y 19 de octubre del año en curso, el regreso será aproximadamente el 25 del mes en curso.

Por lo que doy fé estampando mi firma.

  
Rodolfo Pariasca Pariasca  
L.E. 31649883

Lima, 09 de Octubre de 1991

# Asociación Peruana de Atletas "Masters"

Afiliada a la (ASUDAVE) — WAVA

Afiliada a la F.P.A. (I.A.A.F)

Av. Arequipa 2034 - Lince Lima 14 Perú Fono 701038 Fax 051-713508



## COMPROMISO DE RETORNO

Conste por el presente que yo :

Dante Yerges Villasante, con L.E. 08027228, domiciliado en la ciudad de Lima, atleta de nuestra selección nacional en la categoría 40 años, me comprometo solemnemente a retornar de la ciudad de Porto Alegre Brasil del II Torneo Sudamericano de Inter-Clubes a celebrarse los días 18 y 19 de octubre del año en curso, regreso será aproximadamente el 25 del presente mes.

Por lo que doy fé estampando mi firma

Dante Yerges Villasante  
L.E. 08027228

Lima, 09 de octubre de 1991

# Asociación Peruana de Atletas "Masters"

Afiliada a la (ASUDAVE) — WAVA

Afiliada a la F.P.A. (I.A.A.F.)

Av. Arequipa 2034 - Lince Lima 14 Perú Fono 701038 Fax 051-713508

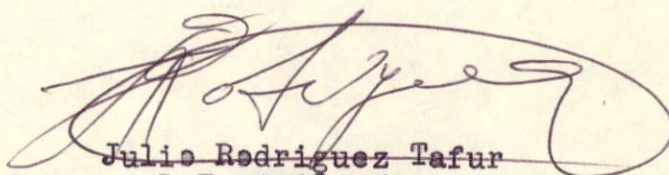


## COMPROMISO DE RETORNO

Conste por el presente que yo :

Julio Rodríguez Tafur, con L.E. 09083753, domiciliado en la ciudad de Lima atleta de nuestra selección nacional - en la categoría 55 años, me comprometo solemnemente a re tornar de la ciudad de Porto Alegre Brasil del II Torneo Sudamericano de Inter-Clubes a celebrarse los días 18 y 19 de octubre del año en curso, el regreso será aproxima damente el 25 del presente mes.

Por lo que doy fé estampando mi firma

  
Julio Rodríguez Tafur  
L.E. 09083753

Lima, 09 de Octubre de 1991